



Durango

DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/17.-02018-19

Programa: SD.- ALCANTARILLADO

Subprograma: 01.-REHABILITACION

Clave de la Obra: 18/05025 CP

Descripción de la Obra: REHABILITACION DE ALCANTARILLADO EN C. ORQUIDEA

Ubicación: ENTRE DALIA Y GLADIOLA

Colonia: LA VIRGEN

Fecha Real de Inicio: 09/05/2018

Fecha Real de Terminación: 23/05/2018

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad DESC Cantidad: 21

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
R33-008/2018	15/03/18	\$290,636	\$245,238	\$0	\$0	\$45,397

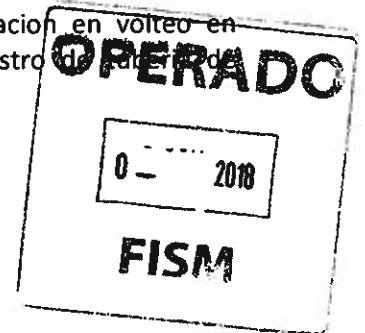
Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad 0 Cantidad:21

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2018	\$277,726.5	\$246,345	\$0	\$0	\$43,380

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Descarga domiciliaria (sin banqueta) en material "b" por metodo tradicional, incluye: excavacion para zanjas en material comun en seco, relleno compactado al 85%, limpieza de la zona de trabajo, instalacion de la tuberia de pvc sanitario (de 0.00 a 8.00 mts de long.) De 6" de diametro y todos los materiales indicados por plano. Registros de albañal con muros de tabique de 14 cm, aplanados con mortero cemento-arena 1:3 y tapa de concreto con marco de fierro.. De 0.40 x 0.60 y 0.50 mts de profundidad. Incremento por cada 0.50 mts de profundidad. Acarreo primer kilometro de materiales petreos, arena, grava, material producto de excavacion en camion volteo en camino... plano revestido y lomerio suave pavimentado. Acarreo kilometros subsecuentes al primero de materiales petreos, arena, grava, material producto de excavacion en volteo en camino... plano revestido y lomerio suave pavimentado materiales suministrados en el terreno p.v.c.... De 200 milímetros (8") de diametro





Durango


DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA




ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE



BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)



ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





Durango

DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

